

Sesión ordinaria del
 3 de Abril de 1905.

En la Ciudad de Talavera de la
 Reina a tres de Abril de mil no-

- Presidente.
- Sr. Alcalde
- Fernando
- Gomez Peres
- Garcia del Pino
- Juindicos
- Fernandez Gil
- Juengo
- Regidores
- Hesse
- Martin Mirero
- Blanco
- Gonzalez Julido
- Marante
- Garcia Gonzalez
- Carballó

cientos e cinco y hora de las diez de la
 mañana se reunieron en las Salas Con-
 sistoriales bajo la Presidencia del Sr. al-
 calde Don Andres Fernandez Gomez
 los Señores que al margen se expresan in-
 dividuos del Ilustre Ayuntamiento Con-
 stitucional de la ciudad; no habiéndolo
 verificado por enfermedad e impedimen-
 to justificado los Sres. Don Placido Rin-
 de Acevedo, Don Gregorio Ruiz Rodri-
 guez, Don Manuel Cortés y Don Severo Si-
 nestra. Constituidos en Sesión pública
 ordinaria y por haber mayoría legal
 trataron y acordaron lo siguiente.
 Heida de nota de la sesión ante-
 rior que aprobada.

Sesión de un crédito
 a favor del Ilustre
 Ayuntamiento.

El Señor Regidor
 Don Francisco Me-
 jias presentó un
 pagaré de comercio rescrito a su favor por
 Don Enrique Garcia Arguñelles con fecha
 veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos
 noventa y nueve por dos mil cinco cen-
 ta pesetas e intereses del siete por ciento
 desde el treinta de Mayo de mil noventa
 y nueve una fecha de su vencimiento mani-
 festado hacia espontanea cesión del
 apremiado crédito en favor de este Ilus-
 tre Ayuntamiento con destino a la
 creación de una Escuela pública o
 mancomunada para los actuales. El Ayun-
 tamiento acordó conseguir en pacto

la mas sincera expresion de agradeci-
miento hacia el Sr. Abogado por su gene-
roso desprendimiento y que el documento
presentado pase al Hetero Letrado Cassis-
torial para que informe lo que proceda
para Phacit a fin de el mencho de credito.

Cuentas por va-
rios conceptos.

Se dió lectura de las siguientes cuen-
tas: una por tres pesetas noven-
ta centimos de la Sociedad "Premio de Albatros",
importe de materiales facilitados para
obras municipales: otra de Don José Erue-
lan por diez y ocho pesetas setenta y cinco
centimos importe del herraje colocado en
las ruedas de los carros de la Imprenta pu-
blica y otra de los Tres. Para el Placer
por una peseta noventa centimos importe
de madera facilitada para la construc-
cion de un cajon para el servicio de la
Casa Comunal. La Corporacion apro-
bando las expuestas cuentas, acordó
se expidan los oportunos libramientos
para su pago.

Jornales de la
mana anterior.

Se halla en se dia cuenta y fue apro-
bada la relacion de jornales invar-
tidos y satisfechos durante la semana an-
terior por diez pesetas en la conservacion
de los pasos y jardines publicos.

Presupuesto de este
de marzo de obra
por metro lineal en
la manija de
Cañada Alfaros

Se dió lectura del presupuesto pre-
sentado por el Abogado en Obras
Don Juan Francisco Gomez In-
cluido del este de marzo de obra por
cada metro lineal de alcastrari-

lla para la zanja de la Ciénaga de al-
faros importante la cantidad de siete
pesetas cincuenta centimos por el expe-
rado concepto. El Ayuntamiento en su
vista acordó que se construya por ad-
ministración un trazo de alfilerilla
de veinte metros de longitud con el fin
de que llevando cuenta exacta de todos
los gastos pueda esto servir de base para
la subasta o concurso del resto de la
obra; y para lo cual la Comisión respecti-
va presentará en su día el oportuno pre-
supuesto y condiciones para la subasta
si fuera necesario.

Casa de la Maestra } Se dio lectura de una comunica-
Doña Trinidad } ción de Doña Trinidad Dominguez
Dominguez y } Lopez Maestra en propiedad de
una de las Escuelas públicas de niñas
las de niñas participadas que desde el día
primero del corriente mes, había cesa-
do en el servicio activo de dicha Escuela
por haberle concedido el Ilustrísimo
Señor Rector de la Universidad Central
con fecha catorce de Marzo último, la
sustitución que tenía solicitada por
hallarse en absoluto imposibilitada
para el ejercicio de las enseñanzas.
El Ayuntamiento quedó enterado.
Terminado el despacho oficial el Señor Re-
gistro Sindical Don Primitivo Fernan-
des Gil, solicitó del Señor Alcalde y Co-
misión de alumbrado, se haga cum-
plir a la Compañía del suministro del
alumbrado público eléctrico con

condición quinta del contrato por cuanto desde primero de Mayo próximo debe de empezar a alumbrarse los paseos del Prado en la forma que establece dicha condición y que en el año pasado dejó de cumplir el contratista que no colocó nueva instalación ni las lámparas con el número de bujías a que está obligado.

Así mismo manifestó P.^a que la Comisión de Festejos se premia y para estudios y proponer al Ayuntamiento los que adelante quedaren y deban celebrarse durante los días en que tendrá lugar la feria en el inmediato mes de Mayo.

El Señor Regidor Don Francisco Morante propuso que si como se dice de público P.^a el Rey ha de pasar por esta Ciudad, el Señor Alcalde le requiera en nombre del Ayuntamiento conceda a esta Tabla y el establecimiento de un Batallón de Cañoneros y las obras necesarias para la canalización de las aguas del río Tajo.

Acto seguido el Señor Alcalde Presidente dio cuenta a la Corporación municipal del resultado del seso gastado en unión del Sr. Regidor Don Antonio Gasso y de otros señores Comisionados de los Ayuntamientos de los Morales de los pueblos inmediatos interesados en la concesión de un ferrocarril secundario desde Moraleja Nueva a esta Ciudad, manifestando haber teni-

do el honor de ser acompañados en sus
gestiones por los Señores Procuradores y Di-
putados de esta Provincia, habiéndolo si-
do recibido y obtenido del Excmo. Señor
Ministro de Obras públicas, las más
alagüeñas y lisonjeras esperanzas al
objeto de su Comisión.

También hizo presente Sr. Alcalde
haber recibido carta particular del Excmo.
Sr. Intendente General de la Real Casa mani-
festando que S. M. el Rey vivamente in-
teresa como siempre por todo lo que
significa mejoras, morales ó materiales
que ha acogido con benevolencia la su-
plica hecha respecto á la modificación
de las obras del puente sobre el Gajo y
expropiación de terrenos por el Estado;
tasas y arrendos de granísimo interés
para esta Ciudad de Calatayud.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Con lo que se dio por terminado
el acto, extendiéndose en la presente que
firmaron el Sr. Alcalde y demás Seño-
res concurrentes de que yo el Secretario
certifico

~~Ante mí~~
~~Ante mí~~
Bernardino Ferrández Gil

Ante mí
Justino Ferrández Gil